

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: **Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade**

Informe correspondiente al mes de **ABRIL** Fecha de actualización: **30 DE ABRIL DE 2017**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Patronato de Acción Contra la Lepra (PACOLEP)
2. Código de entidad receptora	Patronato de Acción Contra la Lepra
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	232194-7
4. Domicilio fiscal	Sector Deportivo Lote 444 Colonia Santa Luisa Chinautla, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	www.indermaguatemala.com - PBX: 2208-9494, Tel. Directo Contabilidad: 2286-8767
6. Nombre del representante legal	Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención integral a pacientes de Hansen proporcionándoles cuidados médicos , alimentación, albergue, vestuario, zapatos ortopédicos, cirugías , procedimientos quirúrgicos y otros tratamientos complementarios que requiera. Atención a contactos intradomiciliares de Hansen
10. Indicadores y resultados	Brinda Atención integral a 299 pacientes de Hansen y 234 Contactos Intradomiciliares de Hansen a Nivel Nacional
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	Persona	234	101	43	-	-	22,124.32		
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	299	127	42	-	-	341,331.80		
Totales			533	228	86	-	-	363,456.12		

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	Persona	Financiero	5,531.08	5,531.08	5,531.08	5,531.08								
			Físico	32	21	14	34								
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	Financiero	54,640.00	85,139.58	102,494.42	99,057.80								
			Físico	34	33	35	25								
Totales			Financiero	60,171.08	90,670.66	108,025.50	104,588.88	-	-	-	-	-	-	-	-
			Físico	66	54	49	59	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	Total
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		
									1		1
Huehuetenango	Huehuetenango				5			1	2		8
Guatemala	Guatemala								2		4
Jutiapa	Jutiapa			1	1						
Izabal	Izabal	2	3				2	1	2	1 edad desconocida	11
El Progreso	El Progreso				2		1		1		4
Chiquimula	Chiquimula				1				1		2
Chiquimula	Chiquimula						1		2		4
Santa Rosa	Santa Rosa			1							0
Escuintla	Iztapa										
Escuintla	Escuintla			1	7			1	5		14
Escuintla	Escuintla							2	3	1 edad desconocida	10
Zacapa	Zacapa		1		3						
Zacapa	Zacapa										
Retalhuleu	Retalhuleu				1						1
Retalhuleu	Retalhuleu										
Total de Personas Atendidas durante el mes de Abril 2017		2	4	3	20	0	4	5	19	2	59

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Riley, Garbiñe	1656 86324 0101	Q 92,302.56	12	Q 7,580.43
2	Pinto Cabrera, Erasmo	1864 78704 1902	Q 34,718.52	12	Q 2,765.54
3	León Cortez, Héctor Avelardo	1832 76957 1904	Q 34,718.52	12	Q 2,765.54
4	Reyes Carias, Iris Dinora	1648 31878 0101	Q 38,818.20	12	Q 3,556.97
5	Nunfio Contreras, Maria Georgina	1918 56495 0101	Q 34,718.52	12	Q 1,646.74
6	Garcia Hernandez, Llamne Silvia	2484 42953 0101	Q 34,718.52	12	Q 2,163.18
7	Mejia, Mercedes Carolina	2786 27315 0101	Q 34,718.52	12	Q 1,583.15
8	Jimenez Arriola, Gudrid Mariella	2319 44276 0101	Q 69,852.96	12	Q 5,772.16
9	Perez Samayoa, Maria Angelina	2509 03768 0101	Q 34,718.52	12	Q 1,918.42
10	Velasco Gallardo, Marlen Paola	1606 19041 0101	Q 34,718.52	12	Q 1,048.76
11	Ochoa Mus, Isidra	1739 77278 0602	Q 34,718.52	12	Q 2,765.54
12	Lara Ramirez, Doris Eunice	2425 20499 1108	Q 34,718.52	12	Q 2,405.46
13	Primero Ramos, Mauro	2290 67298 1710	Q 34,718.52	12	Q 3,148.39
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	1778 58672 0101	Q 34,718.52	12	Q 2,758.76
15	Garcia Roldan, Osman Alejandro	2993 19458 0101	Q 34,718.52	12	Q 2,865.54
16	Gamarro Diaz, Rosa Lidia	1928 56766 1401	Q 34,718.52	12	Q 1,572.02
17	Gonzalez, Nefali	1767 29909 1904	Q 19,669.32	12	Q 49,082.14
Totales			Q 671,983.80		

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldos y Salarios	Q 43,998.81	Q 177,956.83
2	Bonificación	Q 5,083.33	Q 19,633.33
3	Energía Eléctrica	Q 4,666.53	Q 12,630.51
4	Telefonía	Q 53.00	Q 159.00
5	Servicio Médico - Sanitario (Exámenes, Consultas y Otros)	Q 6,435.00	Q 15,152.00
6	Otros Servicios no Personales	Q 340.00	Q 430.00
7	Alimentos	Q 4,436.50	Q 26,295.03
8	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 39,575.71	Q 108,830.77
9	Otros Materiales y Suministros (Gas, Ortopedia y Otros)	Q -	Q 2,368.65
Total		Q 104,588.88	Q 363,456.12

OBSERVACIÓN: La diferencia que existe entre el presente informe contra el libro de bancos se debe a el cheque 9393 monto de Q.100,388.58 por reembolso de gastos efectuados con fondos propios correspondiente a los meses de enero y febrero del 2017, el cheque 9352 Q10.00 y el cheque 9356 Q500.00 por reembolso de gastos no efectuados.

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Convenio.
 (2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Revisado

Geimi Andrea Marroquin Chavez

Jefe Depto. de Contabilidad

Hospital Nacional Dr. Ramiro Gálvez Asteguieta

PACOLEP

Vo. Bo.

Dr. Carlos N. Cordero

Representante Legal

Hospital Nacional Dr. Ramiro Gálvez Asteguieta

PACOLEP

